

**Resolución de la Mesa de Contratación de Obras del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta pública, por procedimiento abierto, del expediente número T-3508-P-95-C.**

- a) 1. Objeto de la licitación: Instalación de calderas de agua caliente en edificio «Esforca».
2. Forma de adjudicación: Subasta.
3. Procedimiento: Abierto.
4. Importe límite de la licitación: 12.284.368 pesetas (IVA incluido).
5. Tramitación urgente: Según artículo 72 de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Cuarenta días naturales.

2. Fecha prevista para su inicio: 9 de noviembre de 1995.

c) *Solicitud de documentación:* Secretaria de la Mesa de Contratación de Obras (CEM), Jefatura Industrial del Arsenal de Cartagena, calle Real, sin número, teléfono 12 73 45-6, fax 12 73 44.

d) *Fianza provisional:* 245.687 pesetas, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación de Obras del Arsenal de Cartagena.

e) *Solvencia que deberá acreditar la empresa:* Solvencia económica y financiera según la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica según la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) *Modelo de proposición económica (en sobre número 1):* Según cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El día 26 de octubre de 1995, a las diez horas.

2. Dirección a la que deben remitirse: La señalada en el apartado c).

3. Apertura de proposiciones económicas: En la sala de juntas de la Jefatura Industrial del Arsenal de Cartagena, el 6 de noviembre de 1995, a las doce horas.

h) *Documentación a presentar por los licitadores (en sobre número 2):* La indicada en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

i) El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 4 de octubre de 1995.—58.001.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de subasta pública, el expediente de obra que se menciona.**

T-0425-P-95. Remodelación de la cocina del Cuartel de Marinería «Méndez Núñez». Escuela Naval Militar.

Tipo: 93.199.714 pesetas, con arreglo a las siguientes anualidades:

Año 1995. Importe de la anualidad: 20.342.202 pesetas.

Año 1996. Importe de la anualidad: 72.857.512 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

*Certificado de clasificación:* Grupo C, «Edificaciones», subgrupos C-1 al C-9; grupo I, «Instalaciones eléctricas», subgrupos I-1 y I-6; grupo J, «Instalaciones mecánicas», subgrupos J-2, J-3 y J-4, y grupo K, «Especiales», subgrupo K-9. Siendo en control de la categoría e).

*Fianza provisional:* 1.863.994 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol.

La fianza se exigirá a pesar de presentar el certificado de clasificación, en virtud de lo establecido en el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Declarados de urgencia, artículo 72,2 (b), Ley 13/1995.

*Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases y demás documentos estarán a disposición de los licitadores en el Negociado de Control Económico y Material de la Jefatura Industrial del Arsenal Militar de Ferrol.

*Documentos que deben presentar:* Los que se detallan en la cláusula número 11 del pliego de condiciones.

*Presentación de las proposiciones:* Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Control Económico y Material de la Jefatura Industrial del Arsenal Militar de Ferrol hasta las catorce horas del día 20 de octubre de 1995.

*Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas del Arsenal Militar de Ferrol el día 26 de octubre de 1995, a las once horas.

*Nota:* El importe del presente anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 2 de octubre de 1995.—El Capitán de Navío, Presidente de la Mesa de Contratación.—57.957.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de adecuación eléctrica y acabado en el sótano 2 del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 5, de Madrid.**

En virtud de lo autorizado por la superioridad se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de adecuación eléctrica y acabado en el sótano 2 del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 5, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 25.462.110 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las catorce horas del día 3 de noviembre de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, quinta planta, de Madrid. Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos: I-6 C-4, C-6, todos en la categoría a). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijados en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a 509.242 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas previamente, se verificará en acto público, en Madrid, calle Alcalá, 5, segunda planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce treinta horas del día 16 de noviembre de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relacionan en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—57.975.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de adaptación de instalaciones generales de seguridad en el Instituto de Estudios Fiscales, en la avenida Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.**

En virtud de lo autorizado por la superioridad se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de adaptación de instalaciones generales y de seguridad en el Instituto de Estudios Fiscales, en avenida Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 57.683.147 pesetas, y un plazo de ejecución de cuatro meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las catorce horas del día 3 de noviembre de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, quinta planta, de Madrid. Los empresarios, para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, C-8 e I-6, todos en la categoría b). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites, fijados en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.153.663 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas previamente se verificará, en acto público, en Madrid, calle Alcalá, 5, segunda planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce horas del día 16 de noviembre de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—57.978.